

Identidades político religiosas del Municipio de San Miguel: la Fiesta Patronal de San Miguel Arcángel

Juan Pablo Cremonte*

RESUMEN: Este artículo describe las identidades político-religiosas que produce el gobierno municipal de San Miguel. Estas identidades se manifiestan en tres aristas: la específicamente religiosa, la que remite a lo nacional y la interpelación a las familias. Para ello en este artículo se analiza la celebración en la que el componente religioso aparece con mayor protagonismo: La Fiesta Patronal de San Miguel Arcángel; el modo en que la dimensión patriótica aparece en esas celebraciones; y el sujeto colectivo al que se interpela: las familias. De este modo, buscamos comprender el modo en que la esfera político institucional construye una identidad que articula una pertenencia religiosa en particular, la Iglesia Católica, un modo de pensar y vivir la argentinidad y el sujeto social que es destinatario de esa identidad: las familias.

Palabras clave: religión, gobierno local, nacionalismo

ABSTRACT: This article describes the political-religious identities produced by the municipal government of San Miguel. These identities are manifested in three aspects: the specifically religious one, the one that refers to the national and the interpellation of families. For this purpose, this article analyzes the celebration in which the religious component appears with greater prominence: The Patronal Festival of San Miguel Arcángel; the way in which the patriotic dimension appears in these celebrations; and the collective subject that is questioned: families. In this way, we seek to understand the way in which the institutional political sphere constructs an identity that articulates a particular religious belonging, the Catholic Church, a way of thinking and living Argentina and the social subject that is the recipient of that identity: families.

Keywords: religion, local government, nationalism

1. Introducción

El Municipio de San Miguel se ubica en la zona noroeste del Conurbano Bonaerense, forma parte del llamado “segundo cordón”, por su distancia respecto de la Ciudad de Buenos Aires, y cuenta con alrededor de 326.215 habitantes, según el Censo de 2022. Su creación data de 1995 cuando fue dividido en tres el entonces partido de General Sarmiento. Toma su nombre de la localidad principal del distrito, San Miguel, que ya fuera sede del gobierno municipal de General Sarmiento, desde su creación en 1889.

Desde 2012 el Municipio de San Miguel desplegó una serie de políticas de distinto orden que convergieron en una propuesta política que construye una identidad de raigambre político y religioso. Esta producción político-cultural retomó componentes preexistentes en el Municipio y ejerció una operación de selección, jerarquización y ordenamiento que dio como resultado un conjunto de rasgos identitarios que aquí reseñamos.

Este período abarca tres gestiones municipales adscriptas a distintos signos políticos a nivel nacional (Frente para la Victoria, Frente Renovador, Juntos por el Cambio)¹ pero de un mismo espacio político – liderado por Joaquín de la Torre – quien se fue moviendo entre las mencionadas fuerzas políticas, conforme fue alcanzando distintos espacios de poder, hasta ser nombrado ministro de obras públicas de la Provincia de Buenos Aires entre 2016 y 2019 y ser elegido Senador provincial en 2021.

Nos planteamos como hipótesis de trabajo que la definición político-religiosa ha funcionado como una instancia de afirmación identitaria, incluso más sólida que la definición político-partidaria: dicha definición presenta componentes propios del catolicismo integral. El espacio político actualmente forma parte del sector de Patricia Bullrich en Juntos por el cambio, mientras que algunos de sus dirigentes se definen como peronistas, incluido el mencionado Joaquín De la Torre². Este punto explicita la identidad político-religiosa que despliega el Municipio y que tiene a la Fiesta Patronal de San Miguel Arcángel como un evento central de su política cultural, al punto que el logo de la Fiesta se convirtió en el logo del Municipio. En esta línea, ciertos elementos que se fueron consolidando como centrales de la Fiesta Patronal con el devenir de ediciones, actualmente constituyen la lógica de otras celebraciones que organiza el Municipio y que no tienen raigambre religiosa, tales como el “Carnaval Criollo”³ y las celebraciones de las fechas patrias, como el 25 de mayo o el 9 de julio.

1 Al momento de la última corrección de este artículo, uno de los principales dirigentes de San Miguel, Pablo De la Torre, fue anunciado como secretario en el futuro Ministerio de Capital Humano de la Presidencia de Javier Milei. Esta designación materializa las muy buenas relaciones también con el espacio de *La Libertad Avanza*.

2 Si bien es cierto que otros dirigentes de importancia en el distrito, como Ángeles Di Conza que fue jefa del bloque de concejales y secretaria de Bienestar Familiar, se identifica como peronista, la definición del espacio político como peronista aparece menos marcada en la comunicación institucional del Municipio, y está ausente en la del intendente Jaime Méndez, y de otros dirigentes de peso como Pablo De la Torre o Catalina Buitrago.

3 En los primeros años de la gestión, en ocasión de los Carnavales el Municipio organizó celebraciones del carnaval al estilo litoraleño clásico (murgas, música tropical, etc.); sin embargo la evaluación realizada por los funcionarios de la experiencia no fue favorable y optaron en los últimos años (por lo menos 8) en organizar lo que llaman “Carnaval criollo” y se centra en un festival folclórico al estilo Cosquín en un espacio especialmente dedicado a tal fin y que se usa durante el año para ello: la Plaza de las Carretas, en la localidad de Muñiz.

Las elecciones de 2011 fueron las últimas en las que Joaquín De la Torre compitió dentro del Frente para la Victoria. A partir de 2013, pasó a formar parte del Frente Renovador, del que el propio De la Torre fue armador y jefe de campaña. El año intermedio entre ambas elecciones fue la primera edición de las Fiestas Patronales de San Miguel Arcángel a cargo del Municipio. Es decir, cuando necesitó construir una fuerza propia, al salirse del espacio político que ocupó por los 6 años precedentes, buscó en las identidades político religiosas el lugar donde comenzar a construir ese camino.

En síntesis, se presenta una gestión de gobierno municipal que ha oscilado en alianzas con distintas fuerzas políticas a nivel nacional (las cuales nunca ganaron sus elecciones a escala local, de modo que estas oscilaciones no se explican por el intento de ganar comicios) pero que, sin embargo, ha consolidado una sólida fuerza política en el distrito que le ha permitido ganar elecciones en ya 5 períodos consecutivos.

Esa identidad político-religiosa (Carbonelli, 2018) presenta tres características particulares a relevar: una adscripción al catolicismo de tipo integrista, en primer lugar, una remisión a símbolos de lo nacional, en segundo lugar, y una interpelación a la familia como sujeto de esas identidades, en tercer lugar.

Este artículo aborda la propuesta identitaria de la Municipalidad de San Miguel, en particular a partir de 2012. En ese sentido, adoptamos el concepto de identidad política, tal como la define Gerardo Aboy Carles: “ (...) podríamos definir a la identidad política como el conjunto de prácticas sedimentadas, configuradoras de sentido, que establecen, a través de un mismo proceso de diferenciación externa y homogeneización interna, solidaridades estables, capaces de definir, a través de unidades de nominación, orientaciones gregarias de la acción en relación a la definición de asuntos públicos. (...) es posible establecer tres dimensiones analíticas para el estudio de las identidades políticas tal como las hemos definido. Son éstas la alteridad, la representación y la que denominaremos la “perspectiva de la tradición”” (Aboy Carlés, 2001:54,64).

En este marco, identificamos a las tres dimensiones a partir de nuestro trabajo del siguiente modo: la representación está marcada por el modo de interpelar a los ciudadanos de parte del Municipio, claramente establecida a partir del significante “familias”; la alteridad, de acuerdo con lo que hemos relevado en las entrevistas⁴, aparece en torno al feminismo: el Municipio define como alteridad a lo que el feminismo propone en cuanto a la ruptura de los mandatos y los modelos establecidos de familia. Si el sujeto que interpela el Municipio es la familia, lo que deja por fuera es el feminismo y las disidencias sexuales⁵: en ambos casos aparecen en la narrativa de los funcionarios como ideologías (en el sentido de falsa conciencia) foráneas que intervienen de manera negativa en la cultura y la tradición argentinas. Por último, en cuanto a la perspectiva de la tradición, claramente hay una interpretación de la historia local que sostiene y acompaña este planteo. Esa interpretación

4 Para este trabajo se han realizado entrevistas a funcionarios, actores políticos y religiosos del distrito. Si bien no se consignan testimonios explícitos, las fuentes orales son parte importante del trabajo que se releva.

5 Si bien tanto los feminismos como las disidencias son espacios plurales, desde el punto de vista de la propuesta política del Municipio de San Miguel no se hace ningún tipo de diferenciación. Cualquier postura que plantee una alternativa al mandato de constituir una familia tradicional se opone a su plan general y se convierte en una alteridad.

propone un relato histórico (que excede lo local y avanza sobre la historia nacional e incluso tiene pareceres sobre el pasado colonial)⁶ que articula la patria, la nación y la religión católica en un único concepto: eso que los estudios de sociopolítica de la religión han llamado catolicismo integral (Mallimaci, 1988).

Ahora bien, ese concepto se explicita a través de un significante que sugiere el imaginario que compone la identidad propuesta: los valores. No se dice que se trata de valores cristianos o católicos, no se dice que incluye contenidos nacionalistas, ni mucho menos se puntualiza que ese nacionalismo se sintetiza en el militarismo. Sin embargo, ese conjunto de elementos que mencionamos está presentes y el Municipio (sus eventos, sus políticas, sus dirigentes) las engloba en torno a la expresión “valores”.

Si retomamos el planteo de Aboy Carlés (2001), encontramos la siguiente referencia: “Las disímiles luchas pretéritas pueden ser articuladas en un contexto significativo que dote de sentido a la acción. Así, toda unidad de referencia o de nominación resignifica su propia memoria colectiva adecuándola a exigencias del presente. Los “hechos” no hablan por sí mismos, son significantes flotantes que podrán siempre ser rearticulados conforme al devenir de una identidad” (Aboy Carlés, 2001: 69).

De acuerdo con este principio, los valores operarían como un significante flotante. Ese significante flotante permite construir un ideario particular – equivalente a lo que se ha denominado catolicismo integral – como el único posible, equiparable al sentido común.

Esa operación retórica permite ocultar el carácter político de ese ideario. Se trata de una propuesta política que no se reconoce como tal y que, en el mismo ejercicio, señala la “ideología” como un componente artificial y antinatural de la propuesta de sus adversarios – y desplegarlo como la recuperación, restitución o revitalización de una serie de prácticas culturales perimidas a rescatar del olvido.

Este significante flotante, entonces, tiene la ductilidad necesaria para adaptarse a las diferentes coyunturas de la discusión política y cultural (fechas patrias, aborto, eutanasia, pobreza, planes sociales, etc.) y a las distintas áreas de la acción político-pública: a diferencia de otras experiencias políticas que se valen del catolicismo como legitimación, este ideario funciona como orientador de la política pública y creemos que el conjunto de planes que despliega la Coordinación de Primera Infancia y Familia exhiben esta lógica.

Por otra parte, en cuanto a la cuestión de la alteridad y su vinculación con la construcción de lo nacional, nos valemos del planteo de Segato (2007), quien afirma que “Las formaciones nacionales de alteridad no son otra cosa que representaciones hegemónicas de nación que producen realidades. Con ellas se enfatiza, por un lado, la relevancia de considerar las idiosincrasias nacionales y el resultado del predominio discursivo de una matriz de nación que no es otra cosa que matriz de alteridades, es decir, de formas de generar otredad, concebida por la imaginación de las élites e incorporada como forma de vida a través de narrativas maestras endosadas y propagadas por el Estado, por las artes

6 Múltiples referentes políticos del oficialismo municipal se posicionan sobre la fecha 12 de octubre en favor de “la hispanidad” relativa a la hermandad entre Argentina y España, diferenciada de la lógica de denuncia de la conquista y matanza de los pueblos originarios que adquirió la fecha en los últimos años en Argentina y otros países de América Latina.

y, por último, por la cultura de todos los componentes de la nación” (Segato, 2007:29-30, destacado en el original).

En este fragmento encontramos la especificidad de la alteridad para la definición de una hegemonía. En ese marco, aparece lo nacional como producto de una narrativa que construye su otredad: el externo complementario que confirma esa identidad. Es interesante cómo aparece el Estado en este planteo: es el Estado, las élites y la cultura en términos generales quien construye esa propuesta identitaria. Para nuestro caso, resulta pertinente el interrogante de en qué medida los líderes políticos de San Miguel se constituyen como una élite, por un lado, y en qué medida se realiza una utilización de las idiosincrasias nacionales y cómo se establece cuáles son, por el otro.

A continuación, abordaremos las temáticas fundamentales de esta problemática a través de cuatro núcleos temáticos. En primer lugar, uno que abordará la cuestión de las relaciones entre lo religioso y lo político. En una segunda instancia plantearemos la cuestión de las fiestas patronales como síntesis de la cultura de una comunidad. En tercer lugar, problematizaremos la conexión entre cultura y tradición, para aproximarnos a la apelación que se realiza a lo nacional-folclórico. Por último, un cuarto bloque desarrollará la cuestión de la familia desde una perspectiva religiosa, como la que aquí describimos.

2. La religión como lenguaje político

Tal como hemos planteado, este artículo aborda un fenómeno de construcción de identidad política en el que actúa de manera protagónica una identidad religiosa. Por ello, recuperamos el planteo marco de Fortunato Mallimaci (2015) quien considera a la religión como un lenguaje político, es decir, una serie de principios generales que pueden ser útiles a los fines de comprender los fenómenos políticos.

Esta articulación entre política y religión excede el campo específico de ambas esferas, tanto desde el punto de vista de los posibles acuerdos específicos entre dirigentes políticos e instituciones religiosas como la intervención de los actores religiosos en la política efectiva (Carbonelli, 2020). Se trata de estudiar cómo un conjunto de ideas de origen religioso orienta la acción política de los dirigentes e interpelan la subjetividad de los ciudadanos, incluso de aquellos que no profesan la fe de referencia.

En ese sentido, Alejandro Frigerio (2005) emplea el concepto de habitus católico, a partir del planteo de Pierre Bourdieu (1987), para definir la relación entre identidad y religión, aún más allá de la práctica concreta: “Un individuo o un grupo puede tener un habitus claramente católico pero no identificarse como tal y se puede reivindicar una identidad católica sin mostrar ninguna evidencia de que quien así se identifica posee un habitus católico”(230).

Partimos del supuesto que en San Miguel opera la definición de una identidad político-religiosa. Para acercarnos al modo en que la misma se compone, vamos a relevar y analizar el modo en que el Municipio interpela a su pueblo a través de las distintas aristas que componen los festejos, desde los especialmente religiosos hasta los festivos que los acompañan.

3. Fiestas patronales

La Fiesta Patronal de San Miguel Arcángel articula la denominación del Municipio y el Santo Patrono de la Diócesis Católica. En ese marco opera, al mismo tiempo, una devoción religiosa, un recorte territorial y un tipo de fenómeno cultural específico: la fiesta.

Las fiestas fueron conceptualizadas desde distintos autores, entre ellos Néstor García Canclini (1987:78-79), por ejemplo, afirma que una fiesta expresa el conjunto de relaciones políticas, valores culturales y formas de vida. Por su parte, Roberto Da Matta (1987), sostiene que la fiesta es un momento en que es posible focalizar la realidad social, la ideología y el sistema de valores de una comunidad determinada en un momento específico.

Para la especificidad del estudio de las Fiestas Patronales, resulta también pertinente el trabajo de Alejandra Gámez Espinosa (2019) quien las caracteriza del siguiente modo: “Las fiestas religiosas dedicadas a los santos patronos de los barrios son las formas apropiación simbólica del territorio más evidentes, en las que se escenifican y conmemoran los mitos y creencias sobre el origen de los barrios, fundados y protegidos por los patronos. Las fiestas son expresiones rituales, realizadas en espacios y tiempos previamente consensuados, donde se vive una especie de tiempo de excepción. (Gámez Espinosa, 2019:319)”

En el mismo trabajo, Gámez Espinosa (op. cit.) remarca la importancia que estas celebraciones tienen para la construcción de cohesión social, la condensación cultural y la reproducción de identidades colectivas. Estas celebraciones, despliegan un repertorio de prácticas de distinto orden que aparecen organizadas por el culto al Patrono: rituales religiosos, procesiones, música, canto, baile.

En el mismo sentido, García Bossio (2019) incorpora dos elementos que nos resultan sumamente pertinentes para nuestro análisis. Por un lado, sostiene que estas celebraciones construyen un nosotros que excede lo puramente religioso hacia lo político y cultural; por otro, la autora identifica al Estado como el actor que posibilita la realización de estas celebraciones, las organiza y lleva adelante.

Por otra parte, el trabajo de Barada (2016) nos permite aproximarnos al análisis de la dimensión espacial de la fiesta. Postula que las Fiestas Patronales construyen una espacialidad que establece los límites territoriales de la comunidad de referencia, por un lado, y la centralidad de la Iglesia como cabecera, por el otro. Esta cuestión es particularmente visible en nuestro caso, donde si bien la Diócesis abarca los Municipios de San Miguel, José C. Paz y Malvinas Argentinas, el alcance territorial de la Fiesta abarca solo al Municipio de San Miguel. De hecho, desde la edición 2020, que no tuvo celebración presencial debido al Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio con motivo de la Pandemia COVID-19, la Fiesta incluye un recorrido por las parroquias y otras instituciones del distrito, de temática variable (centros de salud, colegios, centros de jubilados, etc.). Este recorrido se ajusta solo a los límites del Municipio de San Miguel lo que subraya que la institución organizadora de la Fiesta es más la Municipalidad que la Diócesis. Por su parte, el Obispado, si bien se llama San Miguel Arcángel y tiene entronizado como patrono a San Miguel Arcángel, impulsa como festividad de síntesis a la peregrinación a la Ciudad de Luján en honor de la virgen que se realiza en mayo, por considerar que incluye mejor al conjunto de las parroquias y los fieles.

Este tipo de celebraciones exceden la interpelación a las familias y sus comunidades religiosas para tematizar la condición ciudadana y nacional de sus participantes. Este punto es también muy especial en este caso, puesto que el Municipio dispone de una cantidad considerable de proyecciones desde la devoción religiosa hacia la identidad nacional, donde tienen un lugar particular la presencia y referencia a los ex combatientes de Malvinas. Si bien el Municipio ejercita una síntesis, digamos, monocultural al estilo: “una cultura, una religión, una patria”, no se cierra a la posibilidad de que los concurrentes se sientan interpelados por una parte de la propuesta y no por otra. Ergo, el Municipio sabe que la Fiesta interpela a no-católicos que concurren porque sienten la Fiesta como un patrimonio territorial, otros que concurren a la Fiesta por el fervor patriótico y/o la reivindicación de Las Malvinas y otros que, efectivamente, son católicos pero pueden no adherir a la interpelación territorial o a la patriótica. No obstante, la propuesta cultural imbrica los tres componentes de modo tal que si alguien no se siente identificado con los tres es muy cordial pero firmemente invitado a abrazar esas causas⁷.

Por otra parte, en el espacio público también se produce una temporalidad diferente y nueva, diferente a la cotidiana. En efecto, la fiesta altera la lógica habitual del espacio público. El Municipio interviene en la cartelería del espacio público invitando a la Fiesta, incluso en las vías peatonales más concurridas con cartelería móvil. Los días de celebración se alterna entre el quiebre con la rutina con la continuidad de otras actividades, especialmente la comercial. Los colegios y entidades administrativas tienen asueto (el Municipio, los bancos, otras entidades estatales o institucionales como los clubes) en tanto que los comercios funcionan de manera habitual. La procesión por el centro de la Ciudad combina la alteración del normal funcionamiento del tráfico vehicular con los comercios abiertos que alternan personas que salen a saludar o acompañar las canciones que entona la procesión con otros que miran con asombro, incredulidad o indiferencia. En cualquier caso, hay una señal clara: está pasando algo que no es lo habitual, pero no es lo suficientemente extraordinario como para detener todas las actividades.

Así, en este espacio y tiempo especial que promueven las fiestas, podemos decir con Lacarrieu (2012: 2) que las fiestas atraviesan los espacios urbanos y que las celebraciones enriquecen la vida cultural de las urbes. Y en este sentido, encontramos un vínculo con lo que Lobato Corrêa (2011) llama “rituales oficiales” – como el que aquí abordamos – con la constitución simbólica de los espacios públicos urbanos y las memorias: “Los espacios públicos o la propia ciudad pueden construirse en formas simbólicas, donde los paisajes, los rituales oficiales y las manifestaciones colectivas que tienen lugar allí reafirman el pasado político del lugar” (Lobato Corrêa, 2011:38).

De este modo, se evidencia la necesidad de elaborar herramientas para pensar los territorios en los que tienen lugar estas celebraciones. Justamente, el Conurbano Bonaerense aparece como un universo caracterizado por su heterogeneidad y por la dificultad para

7 Este trabajo no aborda los resultados de la interpelación que el Municipio realiza. La investigación en la que está basada no tiene medios empíricos para responder de modo fehaciente y contrastable sobre los resultados de esa interpelación. No obstante, el conjunto de los actores políticos del distrito, las personalidades culturales más salientes y los actores religiosos destacan la eficacia de las interpelaciones que el Municipio realiza y la participación masiva de personas en la Fiesta podrían indicar que la interpelación mencionada es suficientemente exitosa.

encontrar identidades homogéneas que aglutinen a la población numerosa que allí se desarrolla.

En ese sentido, Gorelik (2005: 50) afirma que “en estos territorios metropolitanos el reconocimiento siempre se produce en la escala local –se es de Solano o de Boulogne–, algo muy lógico en un universo heterogéneo, que obliga a hablar de representaciones culturales en plural.” Por ende, las identidades a escala local aparecen como un recurso ante la heterogeneidad y la falta de referencias a escala superior. La identidad político-religiosa patronal (local) puede funcionar en este plano.

En relación con lo anterior, nos gustaría recuperar la idea que plantean Mac Dhonagh y Morgante (2018: 11) sobre esta cuestión: “las actividades relacionadas con las fiestas patronales reúnen a la comunidad en su conjunto y ponen de manifiesto un ordenamiento social que trasciende al festejo (Morgante, 2003)”. Con esta premisa, entonces, las fiestas patronales aparecen como una síntesis de un conjunto social que les da marco y del que son, al mismo tiempo, una huella de su funcionamiento. Precisamente, es en este sentido que Ariño sostiene que “la fiesta se entiende como un producto social que expresa y refleja los valores, creencias e incluso intereses del grupo o grupos que la protagonizan” (Ariño, 1992: 15) Es ese componente productivo y descriptivo de la capilaridad social que queremos capturar con este trabajo.

Así, las fiestas religiosas patronales expresan la síntesis de los sentimientos, valores y jerarquías de las comunidades en las que tienen lugar. También, en este caso, aparecen como una particular modalidad de construcción de lo local en un territorio caracterizado por la ausencia de una identidad sociocultural pretérita, en ese punto cobra relevancia la dimensión local de lo cultural y la fiesta patronal podría aparecer como un recurso válido para suplir esa ausencia. Si bien la presencia católica en el distrito se remonta a mediados del Siglo XX con la instalación del Colegio Máximo de la Compañía de Jesús en 1930 y la guarnición militar de Campo de Mayo le dio una fuerte impronta nacionalista y - también - católica, recién con el comienzo de la organización de la Fiesta Patronal por parte del Municipio en 2012 la Fiesta comenzó a ocupar un lugar central en la vida cultural de la comunidad y, por su parte, no hay otro acontecimiento que concite ni la concentración de personas ni el interés de instituciones que atraviesan toda la vida social de la comunidad.

4. Folclore, tradición y nacionalidad: el relato de los fundadores

En el fenómeno que aquí problematizamos, la cuestión de la cultura nacional ocupa un lugar protagónico. El Municipio interpela a la población a través de una serie de rasgos característicos de una definición convencional de la cultura tradicional argentina: ejercitando un naturalismo idílico se recupera la visión mitrista de la nación como sinergia entre la inmigración europea y un criollismo telúrico que omite la presencia pasada y presente de los pueblos originarios. En este punto es interesante el silencio táctico sobre las racialidades presentes entre criollismos y migrantes. Así, aparecen el folclore musical en sus versiones

tradicionales, las destrezas rurales de tipo gauchesco y la identificación lineal del Ejército con la identidad nacional.

En este apartado marcaremos algunas referencias bibliográficas que balizan el análisis de estos componentes y luego puntualizaremos algunas claves de lectura entre esas referencias y la historia del distrito.

Respecto de la cuestión del folclore, tanto en relación con la música y la poesía – por un lado – como de la danza – por el otro – seguimos el planteo de las obras de los profesores Carlos Vega (1944) e Isabel Aretz (1952) en su carácter de pioneros en la musicología folclórica argentina.

No obstante, más allá de la importante cuestión de la historia del folclore argentino, nos importa considerarlo en su carácter de fenómeno sociocultural en general y de simbolización de lo nacional en particular. Es en este sentido que Pérez Bugallo sostiene que define “al hecho folklórico como una particular estructura de sentido que funciona durante generaciones como canal de conocimiento y comunicación, cuando en determinadas situaciones históricas un grupo llega a vivirla consciente e intencionalmente como propia” (Pérez Bugallo, 1985, 1988, citado en Sayago, 2018:88).

En este fragmento aparece con claridad el folclore vinculado al sentido que los actores sociales le dan a dos cuestiones centrales: el legado generacional y la definición de ese legado como propio. En esa línea, incorporamos la definición de tradicionalismo de Sayago, quien la caracteriza desde un punto de vista ideológico perteneciente a los sectores nacionalistas como “una suerte de emblema y de símbolo de lucha ante los cambios que los procesos culturales imponen, siendo en algunos casos un sello de cierto conservadurismo que suele ocultar, o intenta hacerlo, otras realidades. (Sayago, 2018:89)

En esta definición ya está claramente señalado el lugar del tradicionalismo como sostén ideológico de un conservadurismo nacionalista que lo emplea como herramienta para enfrentar las transformaciones culturales contemporáneas, la llamada “diversidad cultural imparable” (Grimson, 2011). Este tradicionalismo que es “símbolo y emblema” del nacionalismo nos resulta de mucha utilidad para entender el modo en que lo folclórico y lo tradicional atraviesan la propuesta cultural del Municipio de San Miguel.

Por su parte, Fishman (2018) nos permite sumar a este recorrido el concepto de “re-tradicionalismo” para interpretar el modo en que ciertas interpelaciones al folclore y al tradicionalismo proponen el re centramiento de actores y prácticas propias del tradicionalismo histórico. Este concepto de re tradicionalismo nos permite estudiar prácticas consolidadas por el Municipio de San Miguel en materia performática y de programación musical. En este orden, se suma a los trabajos de Blanche (1992) y Dupey (2017) cuyos aportes muestran la tradición y vigencia de los estudios de folclore en el país.

En este plano, nos interesa remarcar el modo en que la tradición opera en el caso que estudiamos en tanto narración particular de la historia local y su vinculación con ciertos componentes de la nacionalidad. En el sentido de lo antedicho, postulamos que existe en San Miguel una identidad político-religiosa que articula elementos de la tradición argentina reinterpretados como parte de la tradición local y que esas síntesis culturales construyen una frontera que no es religiosa (los otros no son ni los no-católicos, ni los no-creyentes) sino cultural: los otros son los que no adhieren a este sistema de valores.

El partido de General Sarmiento, antecedente del Partido de San Miguel, se fundó en 1889. Su denominación es un homenaje a Domingo Faustino Sarmiento, fallecido un año antes de dicha fundación. La historia del Partido de General Sarmiento fue reconstruida por Eduardo Ismael Munzón, un historiador que publicó un libro sobre la misma en 1948. Dicho texto fue re editado con correcciones en 1985. El historiador Alejandro Segura publicó una cantidad de textos considerable sobre General Sarmiento, e incluso sobre San Miguel que nutren este estudio (Segura, 2000; 2016; 2018). Si bien en ellos establece diferencias sobre la obra de Munzón – una publicación de Cristina Cravino (1999) también establece diferencias explícitas con la señera publicación de Munzón – en la memoria consolidada de los actores locales prevalece el texto fundacional de Munzón.

En ese texto, se construye a General Sarmiento como una tierra virgen construida desde el origen por sus fundadores y en particular por una figura que aparece como hacedora: Adolfo Sordeaux. Este personaje, cuyos restos descansan en el atrio de la Catedral de San Miguel Arcángel y le da nombre a una localidad del actual partido de Malvinas Argentinas, otrora perteneciente al partido de General Sarmiento. En efecto, Sordeaux es sindicado como fundador del distrito, quien establece el loteo, los planos y quien consigue el establecimiento de las estaciones de los trenes de las líneas San Martín y Urquiza, inequívocos signos de progreso para la época.

Esta concepción de pueblo de raigambre rural, que es construido desde la nada por sus fundadores y la edificación mítica de las figuras fundacionales constituyen las características de la narración de origen que resulta constitutiva del distrito. Esta es la punta del ovillo desde la que se despliega la tradición que puntualizamos antes y sobre la que se construye una configuración cultural en torno a la tradición (un mundo rural transformado en urbano por el crecimiento demográfico pero que mantiene su espíritu de tradición, de proximidad y de vecindario), la identidad político-religiosa en torno a la centralidad del catolicismo y una frontera establecida con quienes no se ubiquen dentro de esas coordenadas.

5. La Fiesta de San Miguel Arcángel

La Fiesta Patronal en la actualidad es organizada por el Municipio. En 2012, el Municipio decidió darle a la Fiesta Patronal Católica de la Diócesis de San Miguel un tratamiento preferencial y acordó con el Obispado organizar en conjunto el programa de eventos. Desde entonces, las Fiesta Patronales ocupan un lugar preferencial en el programa cultural del Municipio y son una prioridad en el segundo semestre del año. El Municipio sostiene que es una oportunidad para construir identidad cultural en un espacio geográfico – el Conurbano Bonaerense – donde la construcción de identidades entre los distritos es compleja.

En esa línea, la fiesta se compone de tres áreas que se reparten la mayoría de las actividades: las específicamente religiosas, las musicales y las actividades deportivas/recreativas/de exhibición.

Respecto de las primeras, se destaca la importancia dada desde la comunicación institucional del Municipio a la misa central que tiene lugar en el epicentro de las fiestas

patronales. Estas actividades se llevan adelante, por lo general, el día de la fiesta en la Plaza principal del distrito, a partir de un escenario dispuesto en el atrio de la Catedral. Asimismo, se realiza una procesión por las calles del distrito en las que se canta y se reza la oración de San Miguel Arcángel. Si bien este recorrido es muy reducido en relación al total de la dimensión del distrito, se cumple con el principio de abrazar la fe hacia el patrono a partir de la construcción de un movimiento, una procesión, un recorrido. (Barelli, I., 2017)

En cuanto a las actividades folclóricas/traditionalistas, la localidad de San Miguel porta una importante tradición en materia de espectáculos y/o peñas folclóricas de tipo tradicional. Incluye esta tradición a solistas y conjuntos de importante trayectoria a nivel regional, como Pablo Lucena o “Los del Conlara”, por ejemplo, una estructura de locales e instituciones peñeras con larga experiencia en la zona e incluso el fenómeno de la “Plaza de las Carretas”, donde semanalmente se juntan – al menos – unas cuantas decenas de personas a escuchar música, bailar y consumir alimentos clásicos de este tipo de encuentros. Con esos antecedentes, no extraña que los espectáculos estén protagonizados por el folclore tradicional como atracción principal.

En este segmento de la Fiesta, la fórmula se asemeja con claridad a un festival folclórico: escenario central, conductores / animadores (por lo general son Maia Sasovsky y Eduardo Curcio)⁸, seguidilla de intérpretes de famas variadas y crecientes, variedad de géneros con una línea musical común y cierre con cantantes de amplia popularidad. Aquí aparece una raigambre popular muy fuerte de la fiesta con la guitarreada y la fiesta popular que es ineludible, en particular respecto de la variedad de sentidos que se ponen en juego y el modo en que distintas prácticas se mixturán en un mismo espacio compartido. De este modo, un escenario central produce un espectáculo en base a géneros con mucha llegada popular, especialmente en la zona. Sobre esa base, se articulan elementos que tienen trayectoria e importancia: la fe católica, el folclore tradicional, los símbolos patrios. El público acompaña ese espectáculo con aplausos, con entusiasmo y, en algunos casos, con baile a los costados del escenario, una actitud clásica de los festivales folclóricos de verano.

De hecho, algunas de las coberturas periodísticas⁹ han planteado las semejanzas con los festivales tradicionales, como el de Cosquín. No obstante, el espectáculo folclórico suele ir acompañado de un show de destreza gauchesca. En este puede decirse que la jineteada asemeja el espectáculo más al festival de Jesús María que al de Cosquín. Así, del tipo de lectura que se ofrece del folclore, su anclaje en uno de sus modos de hacer posible es incluso más cercano a la raigambre nacional tradicional e integrista (Mallimaci, 2015; Chamosa, 2012).

No obstante, este espectáculo no se despliega en el centro del distrito, sino en el Club Indios, un predio que el Municipio posee en la zona de Bella Vista, alejado del centro de San Miguel, pero que dispone un amplio campo para el desarrollo de la actividad ecuestre y la

8 Maia Sasovsky es una conductora de Radio Nacional Folclórica con una extensa trayectoria en la animación de festivales de todo el país. Eduardo Curcio, por su parte, es uno de los cantantes de “Los del Conlara” y uno de los fundadores del espacio folclórico “Plaza de las Carretas”. La dupla que construye el Municipio aquí junta experiencia nacional y presencia local. Un perfil de conducción y otro artístico. En la práctica, la dupla se complementa muy bien y muestra mucha química sobre el escenario.

9 Entre otras, se destaca una cobertura de Zona Norte Diario que compara uno de los Carnavales Criollos (otro evento del Municipio con mucha convocatoria) con el Festival de Cosquín. Disponible en: <https://www.zonanortediario.com.ar/02/03/2022/el-carnaval-criollo-de-san-miguel-se-convirtio-en-el-cosquin-del-conurbano/>

disposición de stands con comidas y bebidas (no se venden bebidas alcohólicas) y permite a los asistentes disponer mesas, reposeras o tender mantas para visualizar el espectáculo con comodidad. Es interesante el arraigo de estas actividades en un distrito que, si bien tiene un origen rural¹⁰, este origen está hoy muy lejano y ninguno de los asistentes vivieron esa etapa. Está claro que estas actividades funcionan a partir de la extrañeza o de la afinidad electiva (Löwy, M., 2008) con un claro componente aspiracional.

Por último, las actividades deportivas/recreativas/de exhibición constituyen, en algún punto, las más diversas a su interior. Dado que, junto con una maratón, en la que se permitió participar en alguna oportunidad el entonces intendente, Joaquín De la Torre, aparecieron otras actividades como la caravana de autos antiguos, la muestra de aeromodelismo y las exhibiciones de paracaidismo a cargo de regimientos de Campo de Mayo. En este sentido, cabe destacar que la participación del Ejército ha ido en aumento: stands del Ejército que invitan a incorporarse a la fuerza, exhibición de equipamiento, muestras de destreza y performances de Bandas de música. En este punto se destaca la actuación reiterada del conjunto “Los de Iriarte”, se trata de un grupo de músicos militares que forman parte de la banda de música del cuerpo de Artillería I Rubén Iriarte pero que interpretan un repertorio de música folclórica y variada, y que se presentan con indumentaria que remite a su condición de militares.

Por su parte, la maratón –cada vez más común en las distintas festividades de distritos y pueblos – aparece emparentada con la vida saludable y con la manera en que el Estado fomenta el ejercicio diario de parte de sus habitantes. En este punto, el Municipio de San Miguel combina una secretaria de deportes de actividad muy intensa respecto de la generación de actividades recreativas en los barrios junto con la presencia del llamado “corredor aeróbico” que – si bien surgió por iniciativa de los vecinos – luego el Municipio lo tomó como iniciativa propia y montó sobre viejos terrenos abandonados del ferrocarril un amplio espacio verde con aparatos para la realización de ejercicios físicos y lugar para caminatas. En este espacio, de aproximadamente 2 km. de extensión, abundan las imágenes religiosas católicas, en otra modalidad de establecer lo religioso como agente de producción de identidad al tiempo que escenifica la articulación presente entre la religión y la política en el distrito (Giménez Béliveau, V. y Martínez, A. T., 2013).

En el compendio de actividades dedicadas a las Fiestas Patronales se observa un repertorio de acciones tendientes a reforzar la impronta católica, nacionalista y tradicional que plantea el Municipio. Asimismo, se interpela a un actor particular: la familia que oficia como elemento central del del sistema de valores que el Municipio despliega como herramienta de acumulación política. Estos valores, como dijimos, funcionan como significante flotante en la construcción identitaria del Municipio (Aboy Carlés, 2001).

10 Cuando Adolfo Sordeaux fundó el distrito lo hizo bajo la denominación de “tierras de pan llevar” que permitía emplearlas para la actividad agropecuaria. Hacia mediados del Siglo XX la zona se encontraba plenamente urbanizada y solo mantenía pequeñas zonas de actividades agropecuarias hacia las afueras del actual distrito.

6. A modo de cierre

En este artículo intentamos plantear una primera aproximación al análisis de las identidades político religiosas que despliega el Municipio de San Miguel a partir de una descripción de las principales características que adopta la Fiesta Patronal de San Miguel Arcángel, organizada por el Municipio.

En ese plano, encontramos una muy clara referencia al concepto de catolicismo integral entre las que se destacan: una adopción de una modalidad de un catolicismo tradicional; un conjunto de referencias a lo nacional (el folclore tradicional, la presencia y protagonismo del Ejército), y una serie de referencias al pasado planteado como un momento idílico que se busca recuperar a través de las fiestas y las distintas actividades que se desarrollan en esos ámbitos.

En este sentido, desde el punto de vista de los Estudios Sociales de la Religión en Argentina, se plantea una recuperación de una tradición que ya no ocupa un lugar central en el catolicismo local (la perspectiva del papado de Francisco recupera otra pastoral) y que, a la vez, se actualiza con las problemáticas actuales de esa visión de la sociedad: la moral sexual, la relación con los migrantes externos, la articulación política de lo religioso.

Este estudio propone un modo de interpretar el modo en que esta propuesta ha calado en una comunidad que tiene muchos elementos que la hacen especialmente propicia para adoptarla, por un lado, y que el Municipio ha sabido plantear a partir de la combinación de elementos de la trayectoria del distrito, de la presencia de lo religioso en el lugar y sus memorias dominantes.

Recibido el 10 de septiembre de 2023. Aceptado el 12 de diciembre de 2023.

***Juan Pablo Cremonte** es Licenciado en Comunicación por la Universidad Nacional de General Sarmiento y doctorando en Ciencias Sociales (FSoc – UBA). Ha compilado libros sobre comunicación, cultura y políticas y ha publicado capítulos de libro sobre Comunicación, política e identidades en diversas compilaciones. Colabora regularmente en el matutino *Tiempo Argentino*, en la sección cultura popular. Correo: jpcremonte@gmail.com

Bibliografía

- A.A.VV. (1996) *Sociología de la religión*, Buenos Aires: Docencia.
- Aboy Carlés, G. (2001) *Las dos fronteras de la democracia argentina: la reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*, Rosario: Homo Sapiens.
- Alonso, L. (2009) “Sobre la historia y su producción en el cruce de las prácticas” en Alonso, L. y Falchini, A. (compiladores) *Memoria e Historia del pasado reciente. Problemas*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral
- Ameigeiras, A. (2002) “Fiesta popular e identidad religiosa en el Gran Buenos Aires”, en: Filc, J. (org.) *Territorios, itinerarios, fronteras. La cuestión cultural en el Área Metropolitana de Buenos Aires, 1990-2000*, La Plata: Al Margen.

- Ameigeiras, A. (2006) “El abordaje etnográfico en la investigación social”, en: Vasilachis de Girardino, I., *Estrategias de investigación cualitativa*, Barcelona: Gedisa.
- Ameigeiras, A. (2008) *Religiosidad popular. Creencias religiosas populares en la sociedad argentina*, Buenos Aires: Biblioteca Nacional-UNGS.
- Ameigeiras, A. (2016) “Informe Final”, en: *Religión, sexualidades, educación y asistencia social. Alcances e influencias de las religiones en un Partido del Gran Buenos Aires: El caso de San Miguel*, Proyecto de Investigación IDH-UNGS 2012-2015. Los Polvorines: UNGS.
- Aretz, I. (1952) *El folklore musical argentino*. Buenos Aires: Ricordi Americana
- Ariño, A. (1992) *La ciudad ritual. La fiesta de las Fallas*, Barcelona: Dirección General de Cooperación Cultural.
- Bajtín, M. (1965) *La Cultura popular en la Edad media y el Renacimiento* Madrid: Alianza
- Barelli, I. (2017). “La Virgen tiene que salir’. Traslado del culto de la Virgen Urkupiña de un ámbito doméstico a un espacio institucional en San Carlos de Bariloche (1994-2016)”. *Revista Pilquen*. 20 (2), 39 - 55.
- Barthes, R. (1982) “La red” en: *La retórica antigua*, Madrid, Ed. Buenos Aires. Berger, P. (1971) *El dosel sagrado*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Berger, P (2016) “Nuevas reflexiones en torno de la religión y la modernidad”, en: *Sociedad y Religión: Sociología, Antropología e Historia de la Religión en el Cono Sur 45*, 143-154 (traducción de Germán Torres y María Eugenia Funes).
- Blancarte, R. (2000) *Laicidad y valores en un estado democrático*, México DF: El Colegio de México.
- Caimari, L. (1995) *Perón y la Iglesia Católica. Religión, Estado y Sociedad en la Argentina (1943-1955)* Buenos Aires: Ariel.
- Carballo, C. (2009) “Repensar el territorio de la expresión religiosa” En Carballo, C. (coord.) *Cultura, territorios y prácticas religiosas*, (pp. 43-56). Buenos Aires: Prometeo.
- Carbonelli, M. (2018) “Las tramas político-religiosas durante la consolidación democrática en Argentina. Continuidades y rupturas”, en: Jones, D. (dir.) *Sexo, drogas & religión: debates y políticas públicas sobre drogas y sexualidad en la Argentina democrática* Buenos Aires: Teseo.
- Caride, H. (1999) *La idea de Conurbano Bonaerense, 1925-1947*, Colección Investigación, Documento de Trabajo 14, San Miguel: Instituto del Conurbano, Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Carmona, R. (comp.) (2021) *El conurbano bonaerense en pandemia: alcances y desafíos desde una perspectiva multidimensional* Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Casanova, J. (1994) *Religiones públicas en el mundo moderno*. Madrid: PPC. Chamosa, O. (2012) *Breve historia del folclore argentino*. Buenos Aires: Edhasa. Colombres, A. (2007) *Sobre la cultura y el arte popular*, Buenos Aires: Del Sol.
- Cuche, D. (1999) *La noción de cultura en las ciencias sociales*, Buenos Aires: Nueva visión.
- Cucchetti, H. (2010) *Combatientes de Perón, herederos de Cristo. Peronismo, religión secular y organizaciones de cuadros*. Buenos Aires: Prometeo.
- De la Torre, R. y Guitierrez Zuñiga, C. (2015) “Crear, habitar y practicar el territorio: tipos, ideales de identidad y residencia en los cristianos no católicos de Guadalajara, Jalisco”, en: *Espacialidades*. Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura,

- vol. 5 num. 2, julio-diciembre, México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa. pp. 39-79.
- Di Stefano, R. y Zanatta, L. (2000) *Historia de la Iglesia Argentina. Desde la conquista hasta fines del siglo XX*. Buenos Aires: Mondadori.
- Donatello, L. M. y Mallimaci, F. (2013) “¿Modernización y diferenciación? Estado, sociedad y mundo católico en la Argentina de masas: los años 50, 60 y 70”, en: J. Pinto y Mallimaci, F. (comp.), *La influencia de las religiones en el Estado y la Nación Argentina* (pp. 149-161). Buenos Aires: Eudeba.
- Durkheim, E. (2014) *Formas elementales de la vida religiosa*, México: FCE.
- Esquivel, J. C. (2004) *Detrás de los muros. La Iglesia Católica en tiempos de Alfonsín y Menem (1983-1999)*. Bernal, Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes Editorial.
- Esquivel, J. C. (2008) “Laicidad, secularización y cultura política: Las encrucijadas de las políticas públicas en Argentina”; en: *Laicidad y Libertades; Laicidad y libertades: Escritos jurídicos*; 8; Madrid: Asociación de Derecho, 12-2008; 69-101.
- Esquivel, J. (2017) “‘Con la brújula de Francisco’: el Pacto de Padua como construcción político-religiosa en la Argentina pos-kirchnerista”, en: *Revista Sociedad y Religión: Sociología, Antropología e Historia de la Religión en el Cono Sur*, vol. XXVII, núm. 48, 2017, pp. 12-37 Buenos Aires: Centro de Estudios e Investigaciones Laborales.
- Giménez Béliveau, V. y Martínez, A. T. (2013). “Símbolos religiosos en el espacio público”. En Mallimaci (dir) *Atlas de las creencias religiosas en la Argentina* (p. 217-240). Buenos Aires: Biblos.
- Gimenez Beliveau, V. y Mosqueira M. (2011) “Lo familiar en las creencias y las creencias en lo familiar: Familia, transmisión y religión en la Argentina actual”. En: *Cultura y Religión. Revista de Sociedades en Transición*, vol. 5. Iquique: Universidad Arturo Prat.
- Giorgis, M. (2004) *La virgen prestamista*, Buenos Aires: Antropofagia.
- Giumbelli, E (2002) *O Fim Da Religiao. Dilemas da libertade religiosa no Brasil e na Franca*. Attar editorial: Sao Paulo.
- Latinobarómetro (2014) *Las religiones en tiempos del Papa Francisco*. Santiago de Chile: Latinobarómetro.
- Löwy, M. (2008) “El concepto de afinidad electiva”, en Aronson, P. y Weisz, E. (eds.) *La vigencia del pensamiento de Max Weber a cien años de “La ética protestante y el espíritu del capitalismo”*. Buenos Aires: Gorla, pp. 89-106.
- Mac Dhonagh, E. y Morgante, M. G.(2018) “Abordaje etnográfico de una celebración patronal a través de las relaciones y tensiones entre sus participantes: Las Fiestas Patronales en Molinos (Valles Calchaquíes, Salta)”, en: IX Jornadas de Investigación en Antropología Social "Santiago Wallace" (JIASSW) (UBA, 28 al 30 de noviembre de 2018), disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/96585>
- Mafessoli, M. (2000) “Identidad e identificación en las sociedades contemporáneas”, en: Arditi, B. (ed.) *El reverso de la diferencia. Identidad y política*, Caracas: Nueva Sociedad.
- Mallimaci, F. (1988) *El catolicismo integral en la Argentina – 1930-1946*. Buenos Aires: Biblos.
- Mallimaci, F., Cucchetti, H. y Donatello, L. (2006) “Caminos sinuosos. Nacionalismo y catolicismo en la Argentina contemporánea”, en: Colom, F. y Rivero, A. (Eds.) *El altar y el trono. Ensayos sobre el catolicismo político iberoamericano*, Barcelona: Anthropos.
- Mallimaci, F. y Giménez Belibeau, V. (2006) “Historias de vida y métodos biográficos”, en:

- Vasilachis de Girardino, Irene, *Estrategias de investigación cualitativa*, Barcelona: Gedisa.
- Mallimaci, F. (2008) “Cuentapropismo religioso: creer sin ataduras. El nuevo mapa religioso en la Argentina actual”, en: Ameigeiras, A. y Martín J. *Religión, política y sociedad: pujas y transformaciones en la historia argentina reciente*. Buenos Aires: Prometeo y Los Polvorines: UNGS.
- Mallimaci, F. y Donatello, L. (2012) “El catolicismo liberacionista en Argentina: ‘praxis liberadora’ y ‘opción desde los pobres’. Acción y presencia en las masas”, en: Renold, J. *Miradas antropológicas sobre la vida religiosa III: religiones mágicas: breves observaciones antropológicas y otros ensayos*. Buenos Aires: Fundación CICCUS.
- Mallimaci, F. y Giménez Béliveau, V. (2007) “Creencia e increencia en el Cono Sur de América. Entre la religiosidad difusa, la pluralización del campo religioso y las relaciones con lo público y lo político”. *Revista Argentina de Sociología*, 9, 44-63
- Mallimaci, F. (2008) “Excepcionalidad y secularizaciones múltiples: hacia otro análisis entre religión y política”, en Mallimaci, F. (ed.) *Religión y política. Perspectivas desde América Latina y Europa* (pp. 117-137). Buenos Aires: Biblos.
- Mallimaci, F. (Ed.) (2013) *Atlas de las creencias religiosas en la Argentina*, Buenos Aires: Biblos.
- Mallimaci, F. (2015) *El mito de la Argentina Laica. Catolicismo, política y estado*, Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Martínez, A. T. (2011) “Secularización y laicidad: entre las palabras, los contextos y las políticas”, en: *Sociedad y Religión: Sociología, Antropología e Historia de la Religión en el Cono Sur*, N° 36, pp. 66-88.
- Morgante, M. G. (2003) “Nuestra Señora de Belén: Una fiesta patronal en el altiplano jujeño”. En: AA.VV. *El espacio cultural de los mitos, ritos, leyendas, celebraciones y devociones*. Buenos Aires: Comisión para la preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires, Secretaría de Cultura.
- Munzón, Eduardo (1944) *Historia del Partido de General Sarmiento*, La Plata: Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.
- Poulat, E. (1969) *Intégrisme et catholicisme Intégral* Paris: Casterman
- Parker, C., (1993) *Otra lógica en América Latina. Religión popular y modernización capitalista*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Rosendahl, Z. (2009) “Hierópolis y procesiones: lo sagrado y el espacio”. En C. Carballo (coord.), *Cultura, territorios y prácticas religiosas* (pp. 43-56). Buenos Aires: Prometeo.
- Scribano, A., Magallanes, G. y Boito, M. E. (comps.) (2012) *La fiesta y la vida: estudio desde una sociología de las prácticas intersticiales*, Buenos Aires: Ciccus.
- Segura Salas, H. (2000) *Trujui, historia de un milagro*, San Miguel: Parroquia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.
- Segura, A. (2010) *Te cuento Ciudad Santa María: partidos del Gran Buenos Aires*. San Miguel: Círculo de la Historia.
- Segura, A. (2018) *Álbum Histórico, San Miguel, José C. Paz, Malvinas Argentinas* San Miguel: Colección Círculo de la Historia y Ediciones El Alfiler.
- Vega, C. (1944) *Panorama de la música popular argentina*. Buenos Aires: Losada
- Williams, R. (2000) *Marxismo y literatura*. Barcelona: Península.